

TRABAJADORES

Año 64 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LII No. 38



|07

Cien años de Agostinho Neto



|02

Civiles de la Defensa en su día

Al habla con Mabel Acea, secretaria general de ese Sindicato



|06

|Armando Johnson:

¿Mentor sorpresivo para equipo Cuba?

- + Derechos
- + Inclusión
- + Seguridad
- + Protección
- + Autonomía

código Si



Código De Las Familias

¡Un código de Amor, un código de Paz!

Referendo Popular
25 de septiembre de 2022

En su intervención ante los delegados del Pleno del Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de Energía y Minas (SNTEM), el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez apuntó que en la empresa estatal debe funcionar la democracia socialista, con la existencia de espacios y ambientes suficientes, propiciados por las administraciones, para que los trabajadores puedan decir lo que piensan, criticar, proponer soluciones que se incorporen a los planes, y luego participar en su implementación y control. Por su parte, el secretario general de la CTC Ulises Guilarte De Nacimiento se pronunció en el encuentro porque el Sindicato contribuya a determinar qué más se puede hacer en cada lugar para elevar la eficiencia

| Página 3

Prueba dinámica: ¡Cuba lista!

El afecto como valor jurídico

Este Código, que en septiembre pasará el escrutinio social a través de un referendo —algo hasta ahora inédito en Cuba para este tipo de disposición normativa— ha desarrollado algo extraordinariamente novedoso: el afecto como valor jurídico. Por eso se le ha llamado el Código de los afectos, que no es un lema, es una esencia.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez

La prueba dinámica efectuada este domingo con vistas a la realización del Referendo Popular del Código de las Familias el venidero 25 de septiembre se desarrolló según los objetivos previstos, afirmó a **Trabajadores** Tomás Amarán Díaz, vicepresidente del Consejo Electoral Nacional (CEN).

Precisó que contempló dos etapas, un primer momento, de 7.00 a 9.00 a.m., cuando se comprobaron todos los recursos, los medios, y se capacitó a los compañeros que integran las mesas electorales. En tanto de 9.00 a.m. a 12 m. tuvo lugar un ejercicio práctico, en el cual se simuló el cierre de la votación global y el sexto parte, que es el escrutinio final.

Más de 24 mil colegios y más de 12 mil comisiones electorales de circunscripción participaron en la prueba, así como los consejos electorales provinciales y el CEN. De igual manera concurren colaboradores, supervisores y personal de apoyo (informáticos, choferes, enlaces, integrantes de los grupos auxiliares que procesan la información, guías de pioneros, entre otros).

En relación con el voto en el exterior, Amarán señaló que también se realizó de ma-



El personal diplomático y los colaboradores cubanos en el exterior ejercieron el voto en el Referendo Popular por el Código de las Familias. La foto corresponde a la embajada de Cuba en México. | foto: Tomada del perfil de Facebook de la embajada

nera satisfactoria en más de 120 países.

Los trabajadores en la vanguardia de la tarea

El domingo fue un día atípico en la escuela primaria Elpidio Sosa. El acostumbrado bullicio de los niños dejó paso a las labores de la comisión electoral de la circunscripción número 5 del Consejo Popular Latinoamericano, en el capitalino municipio del Cerro.

Esta institución educativa, junto a una anexa, el laboratorio Roberto Escudero y el lobby del edificio ubicado en Infanta y Manglar, funciona-

ron como colegios electorales en la prueba dinámica.

Armando Andarica Gómez, presidente de la comisión electoral de la circunscripción, recorrió temprano en la mañana los cuatro colegios e intercambió con los respectivos presidentes con el objetivo de corroborar si las condiciones estaban creadas.

Agregó que la fuerza de la cual dispone para llevar a cabo el proceso —en total 25— es trabajadora, excepto una ama de casa, nombrada Irania Ochoa Brunet, con 76 años y un espíritu realmente envidiable. | Alina M. Lotti

| Historia de un trabajador de la Empresa Eléctrica

El sacerdocio de Ibáñez



Leopoldo Ibáñez Zamora es un trabajador consagrado del sector eléctrico. | foto: Agustín Borrego Torres

| María de las Nieves Galá

En la Empresa Eléctrica de La Habana, Leopoldo Ibáñez Zamora es como una biblioteca. Ante cualquier duda muchos acuden a él. No presume de sus saberes. Polito, como le dicen, sigue siendo el hombre sencillo que hace más de 55 años llegó a esta entidad para no abandonarla nunca.

Un oficio para la vida

Cuando decidió estudiar Electricidad en la Escuela de Artes y Oficios, Ibáñez no imaginó que jamás se separaría de ese oficio. “Me gradué en 1960. Luego la Revolución dio la oportunidad de que los jóvenes pudieran continuar estudios. Por eso, en 1961, entré en el Instituto Tecnológico”.

Añade que, en los primeros años, ese centro se ubicó en el antiguo Colegio de Belén. “El Comandante en Jefe iba mucho a jugar básquet y pelota. Un día reunió a todos los alumnos y preguntó qué nombre le pondríamos. Dentro del grupo estaba un hijo de uno de los hermanos Gómez Reyes (Virgilio y Manuel), quienes habían sido trabajadores de Belén, lugar en el que cultivaron la amistad con Fidel y más tarde lo seguirían en el asalto al cuartel Moncada, donde perdieron sus vidas. Un estudiante propuso que lo llamáramos así en honor a esos mártires”.

Los primeros años en el centro fueron intensos, como lo era la joven Revolución. “Entre noviembre y diciembre de 1961 pasamos un curso de artillería antiaérea. Alternábamos los estudios y el entrenamiento militar. En 1962 nos movilizaron por la Crisis de Octubre y permanecimos en Sagua la Grande y en Santa Clara hasta el mes de diciembre”, relata.

Tenía 17 años. “Nos graduamos en junio de 1966. El General de Ejército Raúl Castro Ruz se reunió con los estudiantes y les explicó que el tecnológico se trasladaría para otro sitio (en el municipio de Diez de Octubre)

pues se iba a crear el Instituto Técnico Militar (ITM).

Con el título en las manos hizo entrada en la Empresa Eléctrica de La Habana. “En aquella época todos los técnicos tenían un plan de formación y los tutores observaban las posibilidades que teníamos y después nos ubicaban. Incluso, pasamos por la escuela para linieros. Tuvimos que subir postes, tirar líneas, ahí fue donde comencé a apreciar esa actividad que siempre me ha gustado.

“Estuve en el área de capacitación, como parte del grupo que creó la actual escuela nacional dedicada a tales fines. Ahí impartí clases, después me incorporé al trabajo de líneas aéreas. En dicha etapa matriculé en la Cujae por el curso para trabajadores y en 1978 concluí los estudios de Ingeniería Eléctrica. Desde 1978 a 1985 fungí como jefe de operaciones de la zona de Guanabacoa, para entonces la capital estaba dividida en tres territorios: La Habana, Marianao y Guanabacoa.

“Después, trabajé en la dirección técnica de la empresa, en el área de líneas y subestaciones. En 1989, cuando se dividió la empresa, pasé al Centro Territorial de Operaciones y atendía las líneas aéreas con niveles de voltaje de 34.5, 110 y 220 kV. En esas funciones me mantuve hasta el año 2004. A partir de entonces, y hasta el 2009 fui director del centro hasta que me jubilé”.

Entrega total

Fueron solo unos días de descanso separado de la empresa. “Al mes me volvieron a contratar como especialista de la dirección técnica”.

Sentado en su silla, con elegancia y buen porte, Ibáñez no representa su edad, aunque a él le gusta decirlo. “Ya tengo 77 años”. Para este ingeniero el trabajo en el sector de operaciones es como un sacerdocio. “Son las 24 horas del día y los 365 días del año. Usted empieza a las seis de la mañana y no sabe cómo se puede complicar el día. Incluso, se va de vacaciones, deja un sustituto, pero ocurre un fenómeno meteorológico o cualquier problema grave, tiene que dejar a la familia y venir para acá”.

Al hablar de la familia dice estar orgulloso de su única hija, Yesenia, ingeniera agrónoma y también de sus dos nietos, William y Patricia, estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Por supuesto, nada hubiera sido posible sin el apoyo de Ileana González, su esposa, quien también perteneció al sector eléctrico.

“No obstante, me siento satisfecho, he sido feliz aquí. Me enamoré de esta actividad. Tuve varias oportunidades de irme a otro lugar y nunca lo hice. Aquí hay una energía positiva que lo ata a uno”.

| Sindicato de Trabajadores Civiles de la Defensa

Cincuenta y un años después

La organización sindical, que en septiembre del 2021 celebró su medio siglo, festeja hoy su día



| Francisco Arias Fernández

La diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa (SNTCD), Mabel Acea García, sintetiza en sus declaraciones las prioridades, resultados, desafíos y estímulos que testimonian el intenso trayecto desde el aniversario 50 de la organización.

“Este año el Sindicato ha priorizado la preparación de los cuadros y dirigentes sindicales, a partir de las nuevas normativas que se están aprobando para el perfeccionamiento de la empresa estatal y en interés de incrementar la productividad del trabajo. Al mismo tiempo se trabaja en el fortalecimiento de las organizaciones de base; y de manera intencionada en el reconocimiento moral, con un proceso más abarcador y de mayor representatividad de todos los sectores, y así estimular a los trabajadores con mejores resultados”, señaló la dirigente.

“Otra prioridad de esta etapa —apuntó— es lograr mayor vinculación de las distintas estructuras del SNTCD con la jefatura de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y del Ministerio del Interior (Minint), sus empresas y colectivos de trabajadores, para ir consolidando todo lo que tiene que ver con la unidad empresarial.

“Este es un Sindicato de una amplia membresía, con una fuerte representación en el sistema empresarial, lo que demuestra su fortaleza en esas estructuras, por ello se ha dado una atención diferenciada a las empresas. Nuestro propósito fundamental es el funcionamiento estable de todas las estructuras de base y que las asambleas de afiliados sean ricas por sus análisis, aportes y propuestas concretas a la solución de los problemas y a las aspiraciones de los trabajadores”, aseveró Acea García.

Añadió que “ha existido una atención priorizada a las víctimas y familiares de los afectados en los accidentes en el hotel Saratoga y en la Base de Supertanqueros —dos momentos muy difíciles y a la vez heroicos—, el seguimiento permanente al estado de salud de los pacientes; a los compañeros que participaron en las labores de rescate y salvamento, en la atención médica, en los aseguramientos, en las acciones constructivas, de limpieza, de recuperación de materias primas”.

También se refirió a “la consagración y entrega del personal de los hospitales militares y servicios médicos en general de las FAR y del Minint por su aporte fundamental en el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, y frente al incremento del dengue”.

Fieles a Fidel y a Raúl

Fieles a la convocatoria del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y del



Mabel Acea García, secretaria general del SNTCD. | foto: Tomada del sitio web del Minint

General de Ejército Raúl Castro Ruz en los días fundacionales de este Sindicato, subraya su actual secretaria general, que el camino de sus afiliados lo guía “el compromiso de incrementar la productividad del trabajo; la garantía de la salud, condiciones de vida, de trabajo y la seguridad de nuestros compañeros; el vínculo estrecho entre la organización sindical, el mando y la administración; el fortalecimiento de la unidad entre todos”.

Destacó que la jornada movilizativa para el desfile del Primero de Mayo y todas las celebraciones por el Día Internacional de los Trabajadores este año fueron una prueba contundente de esa unidad, del ímpetu, la fortaleza del Sindicato y del merecido homenaje a sus protagonistas. En ese sentido manifestó que entre el 2021 y el 2022 se han conferido 46 banderas de Proeza Laboral a colectivos destacados de ambas instituciones; 241 compañeros fueron estimulados individualmente por sus méritos, al tiempo que cinco recibieron el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, síntesis de la consagración, del aporte y las páginas heroicas que escriben los trabajadores civiles de la defensa.

“En el contexto del nuevo aniversario —concluyó la secretaria general del SNTCD— se han organizado eventos deportivos, varias actividades recreativas, donaciones de sangre, encuentros con la historia con la participación de jóvenes, colectivos, pensionados y exdirigentes sindicales, así como una presencia cada vez más efectiva de los trabajadores en el enfrentamiento a las campañas enemigas mediante el empleo de las redes sociales, exponiendo y defendiendo nuestra verdad y los resultados laborales de quienes desde diferentes trincheras contribuyen a la defensa de la patria, su independencia y soberanía”.



Hacer política desde el Sindicato

| Francisco Rodríguez Cruz

El Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez llamó a un papel más protagónico de los colectivos laborales, al abordar el quehacer del movimiento sindical en la solución de los problemas económicos y sociales que enfrenta el país.

Al intervenir ante los delegados al Pleno del Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de Energía y Minas (SNTEM), razonó sobre la importancia de hacer política mediante la labor sindical para conseguir la participación activa de los trabajadores en la toma de decisiones.

Resaltó la necesidad de tener en cuenta la cultura y la historia de la nación cubana, su ética y valores, que deben partir en primer lugar del antimperialismo para poder entender las causas de los fenómenos que nos afectan.

La solidaridad, la defensa de lo que es realmente justo, el vínculo permanente con los trabajadores, constituyen otros principios que resaltó el mandatario, como parte de la lógica socialista que el movimiento sindical debe defender.

Díaz-Canel apuntó que en la empresa estatal debe funcionar la democracia socialista, con la existencia de espacios y ambientes suficientes, propiciados por las administraciones, para que los trabajadores puedan decir lo que piensan, criticar, proponer soluciones que se incorporen a los planes, y luego participar en su implementación y control.

Explicó que el trabajo sindical debe contribuir a desmontar la lógica imperialista para destruir



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

la Revolución mediante la asfixia económica, la cual busca producir un descontento popular que no identifique el origen de las dificultades y responsabilice al Estado y el Gobierno, para así poder cambiar el sistema político.

“El capitalismo busca salida a sus problemas con guerras”, dijo en referencia a la actual crisis bélica en Europa, con un impacto muy negativo en los precios del mercado internacional, lo cual para Cuba se combina, además, con las más de 300 medidas de Trump que la actual Administración de Estados Unidos mantiene en vigor, entre ellas la injustificada inclusión en la espuria lista unilateral de naciones supuestamente patrocinadoras del terrorismo.

Señaló igualmente otras agresiones contra el país que forman parte de esa enorme campaña de

descrédito hacia la Revolución cubana, tales como la demonización de las nobles misiones de ayuda médica, el incumplimiento de los acuerdos migratorios para estimular un éxodo masivo, los obstáculos para adquirir combustibles y equipamiento para las termoeléctricas o hasta el oxígeno en medio de la COVID-19.

El papel de los trabajadores del SNTEM también fue resaltado por Díaz-Canel, quien calificó al sector como uno de los de mayor importancia para la economía.

Al respecto, exhortó a abordar el tema energético con mayor intencionalidad y análisis más integrales, sobre la base de la innovación científica y tecnológica.

Abundó, entre otros planteamientos, en la estrategia para la recuperación de la capacidad de generación eléctrica del país, a partir de incrementar los manteni-

mientos, realizar nuevas inversiones e impulsar el empleo de fuentes renovables de energía.

El secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento, insistió durante el debate en la importancia de hacer evaluaciones más precisas desde la óptica sindical sobre las oportunidades que ofrece la mayor autonomía otorgada a las empresas estatales.

El también miembro del Buró Político del Partido informó que se destinará un nivel de recursos financieros para próximamente producir 3 mil transformadores que mejoren la red eléctrica, y conminó a aprovechar mejor la actual alza de los precios del níquel, cuya producción física se incumple.

En las condiciones de ese feroz bloqueo, el Sindicato debe contribuir al análisis sobre cuánto más se puede hacer para elevar la eficiencia, que se traduzca en mayores ofertas de bienes y servicios, para así influir en la actual inflación y valorizar el salario, argumentó el máximo dirigente sindical.

Participaron también en el Pleno el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, y el ministro de Energía y Minas Liván Arronte Cruz; fue reconocido con la Distinción Nico López el compañero Emilio León Barroso, jefe del equipo de contingencia de la Empresa de Transporte de Hidrocarburos y derivados por Ductos, quien lideró el montaje de las bombas de enfriamiento del sistema contraincendios en la Base de Supertanqueros de Matanzas, y resultó además estimulada con el Sello 80 Aniversario de la CTC la compañera Gladys Pérez Diéguez, dirigente sindical por más de 20 años, ocho de ellos en el Secretariado Nacional del SNTEM.

Jinete Chullima: regalo de y para Eusebio

| Alina M. Lotti

Por los días en que la escuela fue reinaugurada Eusebio Leal hubiera cumplido ocho décadas de vida. Cuánta satisfacción y alegría habría sido este regalo para él. La secundaria básica Jinete Chullima* ocupa un lugar privilegiado de La Habana Vieja (Consejo Popular Catedral), en medio de sus calles empedradas y muy cerquita de la bahía, lo cual la hace atractiva.

Aunque estuvieron cerrados sus espacios durante 12 años, “esta escuela nunca cerró”, pues los alumnos se incorporaron a otras instalaciones escolares de la propia localidad, manteniendo siempre la unidad del centro y su claustro, así lo aseguró su joven directora Nerkis Mariela Cotilla Díaz, quien se formó como profesora general integral (PGI), programa creado por Fidel y que este septiembre cumple su aniversario 20.

Más de una fuerza constructiva participó en su remozamiento (incluida la mipymes La Bata-lla), y mucho colaboró la Oficina del Historiador de la Ciudad que, entre otras acciones, aportó parte del mobiliario y recursos que hoy permiten desarrollar el proceso docente-educativo con efectividad.

Ubicada en la calle Aguiar, entre Peña Pobre y Cuarteles, la edificación cuenta con tres niveles, varias aulas, cuatro laboratorios (Física, Química, Biología e Informática) y una matrícula

de 195 estudiantes de los grados 7.º, 8.º y 9.º, con un completamiento de la cobertura docente, que en este caso conforman 28 PGI, algunos también fundadores de este revolucionario programa, que otorgó gran importancia a la atención directa y diferenciada de los adolescentes y al vínculo comunidad-escuela para llevar a cabo los objetivos formativos.

Fue precisamente el reclamo de la comunidad lo que más incentivó la reapertura de la instalación, y hoy allí se aprecian alegría y felicidad, pues ya los alumnos tienen la posibilidad de estudiar cerca de sus hogares. Así lo ratificaron John Xavier Isaac Bárcena, de 9.º grado y Emilé Nachel Medina Acosta, de 7.º, jefa del destacamento pioneril, quienes aspiran a formarse como profesionales luego de ingresar al preuniversitario.

Entre los propósitos de Nerkis Mariela como directora del centro se encuentra la formación vocacional y orientación profesional “para que los niños sientan qué significa ser maestro, ese sentido de pertenencia y de dar clases que tanto los emociona.

“Me he propuesto este fin para lograr que los docentes en un momento determinado sean de la propia capital, y con ello ahorrarle recursos al país, teniendo en cuenta que nuestro claustro proviene de las provincias orientales. Es un sueño que voy a hacer realidad, porque sí podemos



La reinauguración de la escuela secundaria básica Jinete Chullima ha sido un regalo para quienes residen en el Consejo Popular Catedral, en La Habana Vieja. | foto: Agustín Borrego

incentivar en los educandos el amor por las carreras pedagógicas a partir de nuestro ejemplo y desempeño profesional”.

Entonces, bien pudiera hablarse de Jinete Chullima como lo dice la canción de Silvio Rodríguez: *Esta es la nueva escuela, esta es la nueva casa: casa y escuela nuevas como cuna de nueva raza.*

*Para los coreanos es un símbolo de energía, voluntad, fuerza y tesón. Está representado por un caballo guiado por un jinete. Es un movimiento que surgió en medio de la tarea de la construcción socialista en ese país.



| Francisco Rodríguez Cruz

EN SU CELULAR me muestra postales digitales que ha tuiteado, en las que aparecen sus hijas de 22 y 16 años, de ambas jóvenes con la mamá y la abuela materna, de sus propios padres que viven en Bayamo y otras imágenes familiares que le enorgullecen.

Porque Oscar Silvera Martínez no solo es el ministro de Justicia, también fue un nieto al que criaron sus abuelos y es un padre divorciado que se reconoce en las realidades descritas por ese Código de las Familias cuya suerte el pueblo cubano decidirá con su voto en el referendo del próximo domingo 25 de septiembre.

“En estos últimos días que restan debemos insistir en los valores fundamentales del Código, en los conceptos de igualdad y protección para todas las variantes de familias que existen en la sociedad cubana”, opina.

Al insistir en que “el Código no impone ni crea modelos familiares, lo que hace es tomar una fotografía de la sociedad cubana”, menciona algunas de esas circunstancias, como las diferentes uniones entre personas, la responsabilidad parental sobre niñas, niños y adolescentes, el estado de cuidadores y personas que requieren cuidados; los derechos de abuelas y abuelos, la posibilidad de elegir variantes en el régimen económico del matrimonio o para el cuidado de hijas e hijos. “El Código capta, regula y protege en su extenso articulado todo eso que sucede hoy.

“Aun cuando en determinados aspectos el Código pudiera no coincidir con nuestra situación individual, debemos asumir que son las realidades de otras personas que merecen respeto, o potencialmente podrían ser las características de las familias que crearán nuestros hijos, nietos, sobrinos, las personas más allegadas de cada entorno familiar, laboral, comunitario”, valora el Ministro.

La comprensión del Código ha ido creciendo

Desde que se aprobó la Constitución en abril del 2019, a menos de un año de que Silvera Martínez asumiera la cartera de Justicia, se han aprobado 27 leyes y 79 decretos leyes en Cuba, como parte de la necesaria actualización del ordenamiento jurídico, a

El legislador ha sido el pueblo

partir de un cronograma legislativo sin precedentes.

Aunque destaca lo difícil e intenso de toda esa labor normativa, el Ministro admite que el Código de las Familias “ha tenido un proceso más intenso, de mucha presencia en las redes sociales y en los medios de comunicación. Ha habido que debatir y discutir mucho, ha sido una norma compleja, porque es una ley extensa, con 474 artículos”.

Como antecedente, Silvera Martínez resalta que el anterior Código de la Familia, aprobado por la Ley No. 1289 de 14 de febrero de 1975, constituyó un pilar esencial en el fomento de los valores de conducta de las familias cubanas.

“Fue el resultado de las luchas y conquistas alcanzadas para lograr la igualdad entre los miembros que integran o inciden en el ámbito familiar, a la vez que expresó la voluntad y políticas del Estado revolucionario encaminadas a proteger a niñas, niños y adolescentes, al reconocimiento del desempeño de las mujeres en las diferentes áreas de desarrollo social y en procurar el bienestar de las personas adultas mayores y en situación de discapacidad”.

Por tal motivo, remarca que el Código de las Familias que ahora se propone es continuidad de los valores de su antecesor y atempera sus preceptos a las condiciones actuales en que se desarrolla la sociedad y familias cubanas.

Explica además la necesidad de ajustar la Ley a la nueva Constitución y a los tratados internacionales suscritos por el país, integrar las experiencias obtenidas en los 47 años de aplicación del Código anterior, perfeccionar y ampliar figuras jurídicas a partir de las situaciones reales que acontecen y dar soluciones viables y dignas, en atención al derecho de igualdad y no discriminación.

Al reconocer a sus colegas de la comisión redactora, expresa “la enorme satisfacción de ser parte de un equipo. Ni esta ni ninguna ley que hayamos trabajado, ni ahora ni antes de la actual Constitución, es el ejercicio de un individuo. Tiene la fortaleza de ser un ejercicio colectivo, liderado por personas que además llevan muchos años estudiando esos temas, juristas de altísima preparación que se han desempeñado toda su vida profesional en el derecho de familia”.

Silvera Martínez afirma categóricamente que “la comprensión acerca del Código ha ido en crecimiento” desde la divulgación del antepro-

yecto hace ya un año, la consulta especializada a 47 instituciones y organizaciones a lo largo del país, y la explicación sistemática de los elementos del Código luego que el pueblo accediera a su letra.

“El proceso de consulta popular fue un ejercicio de participación ciudadana extraordinario, diría que excelente, esencial para la creación de esta norma y su mayor comprensión”, enfatiza el Ministro, al referir a la presencia de casi 6 millones y medio de electores en más de 79 mil reuniones en los barrios y fuera del país, que realizaron más de 300 mil intervenciones y de 400 mil propuestas de modificación.

“No debemos perder de vista que el Código tiene su base en las relaciones humanas. Hay mucho de psicología, de sociología, de normas culturales, y ese proceso de discusión, análisis, debate, aportes, ha contribuido grandemente”, asevera.

En la jerga jurídica suele hablarse de interpretar el espíritu del legislador al desentrañar las intenciones o propósitos de una ley. Para el Ministro, en el caso del Código de las Familias “sería siempre proteger y respetar a todos. Ese concepto de igualdad, ese valor del respeto a la dignidad plena del ser humano que nos legara Martí como primera ley de la República, ese ha sido el espíritu.

“Y el legislador ha sido el pueblo. Que ha opinado, ha dicho su variante. Aun las opiniones que no fueron tenidas en cuenta fueron consideradas, siempre en busca de un bien mayor, de una armonía en la sociedad que necesariamente pasa por la felicidad y respeto a los demás en sus entornos familiares”.

Acudir a las urnas

A quienes creen en el éxito del Sí, e incluso a aquellas personas que todavía insisten en el No, Silvera Martínez les hace una recomendación concreta: “Que participen activamente este 25 de septiembre en el referendo, porque al apoyar el Código lograremos que las demás personas y cada uno de nosotros, en cualquiera de los roles dentro de las familias, tengamos más protección jurídica, basada en la igualdad y el respeto a la dignidad humana”.

Refiere que en la historia de nuestro país no existe precedente de otra ley que se haya sometido a referendo, pues en la etapa de Revolución solo las Constituciones fueron aprobadas por esa vía.



| foto: Javier Rodríguez Gutiérrez

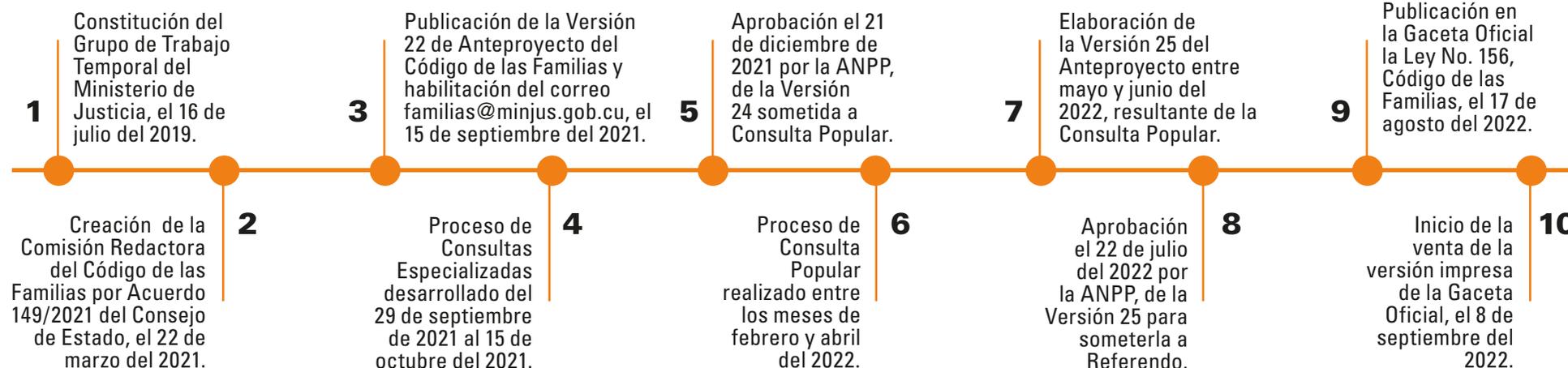
Su realización en este caso responde al mandato de la Disposición Transitoria décimo primera de la nueva Carta Magna, en la cual también se refrenda el derecho de los ciudadanos a participar en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.

“Se trata de un proceso en el que la participación del pueblo será muestra de un verdadero ejercicio democrático en la decisión del futuro de las familias cubanas”, asevera el Ministro.

“Debemos entonces acudir a las urnas, ejercer nuestro derecho ciudadano que robustece la democracia socialista. Votar sí es trascendental para las familias que hoy tenemos, para las que nuestros hijos, sobrinos y nietos formarán en el futuro. Porque el Código enaltece, respeta y protege a todos; elimina situaciones de injusticia y desigualdad y nos permitirá contar con una norma jurídica que educa y logra armonía y felicidad.

“Esta Ley sitúa el afecto en lo más alto de los valores familiares y es consecuente con la concepción de Estado socialista de derecho y de justicia social”, añade el Ministro.

Advierte además que “después quedarán cosas por hacer para que la Ley se convierta definitivamente en una hoja de ruta a la mano para encauzar las relaciones al interior de las familias. Tendremos que seguir hablando mucho del Código, que las instituciones creadas funcionen y lo hagan bien. Habrá que trabajar bastante todavía”.



Aporte laboral al Código

En unos mil 394 colectivos laborales de la provincia se ubicarán colegios electorales el próximo 25 de septiembre

| Gretel Díaz Montalvo

Camagüey.— Servir y apoyar es la máxima que guía a los 19 trabajadores de los talleres camagüeyanos Pexac, pertenecientes a la Empresa de Fabricación y Servicios a Instrumentos de Pesaje. Para ellos lo importante es contribuir en las tareas que les asignen. Por eso, cuando en el año 2014 se mudaron a la actual sede y se les pidió ubicar en el local dos colegios electorales, enseguida confirmaron su disposición.

Esto, según comentó Mario Manuel Rodríguez Perigó, jefe del taller, “nos ha permitido vivir momentos muy importantes. Es nuestra manera, sencilla, de aportar un granito de arena”.

Aquí se votará siempre

Aunque el taller camagüeyano, el cual pertenece a la única empresa de su tipo en Cuba, no es muy grande ni tiene las mejores condiciones del mundo, sus trabajadores aseguran que el domingo 25 de septiembre lucirá impecable.

Para ello se propusieron, desde antes de la prueba dinámica, realizar trabajos voluntarios durante varios días para pintar, chapear y acondicionar la entidad.

Realmente el tiempo con el que cuentan no es mucho, pues su función principal de re-

parar y calibrar instrumentos de medición —de todo tipo: digitales, analógicos, mecánicos—, les roba mucho tiempo.

Además, como comenta Rodríguez Perigó, están enfrascados “en solucionar los problemas con el cumplimiento del plan, debido a la carencia de combustible. Eso nos impide llegar a los lugares más recónditos de Camagüey y atender a nuestros clientes que son tanto del Ministerio de Salud, la Agricultura, Comercio y otros.

“Queremos superar los problemas para poder cumplir y pagar estimulación; pero ninguna de estas cuestiones constituye un impedimento para apoyar al proceso del referendo.

“Así demostramos, igualmente, nuestro apoyo al Código, que es una norma que simplemente retrata lo que ya vivimos, que da protección a los abuelos, a los más vulnerables, e incluye otros elementos importantes”.

Así también piensa el jefe de brigada, José Ramón Hernández Olazábal. Para él es un orgullo que sean sede permanente de esos colegios. “Contribuimos, dice, y nos sentimos protagonistas de un proceso tan importante como este. El Código para mí es lo mejor que le ha sucedido a este país, porque da oportunidades y derechos, es la expresión de las familias, de lo que somos y de cómo nos comportamos”.

Es en ese sentido, asegura, que la actual tarea principal de la brigada, que es garantizar que los dos centrales que molerán en la zafra azucarera cuenten con básculas al 100 % y que la Empresa Minorista Mixta de Camagüey tenga sus equipos reparados, se convertirá en un regalo para el referendo. “Porque las carencias nunca nos han detenido, solo son un impulso para buscar alternativas y ser más eficientes”, señaló.

Para Belkis Recodé Ochoa, metróloga de la entidad, la importancia de la labor del taller está al mismo nivel que la colaboración con el proceso de referendo. “Lo que hacemos, confirma, para calibrar y garantizar la eficiencia de los equipos de pesaje ayuda mucho, evita pérdidas y sirve de guía a los inspectores.

“Mientras, la oportunidad de ubicar aquí dos colegios electorales, es vital para la comunidad. En esta zona la población es muy envejecida y al estar céntrico les permite venir a votar sin muchos contratiempos.

En el día a día los trabajadores de Pexac inventan celdas, buscan cables e innovan; y tratan de digitalizar dos pesas en el central Panamá, lo que permitirá más certeza en el proceso durante la zafra azucarera; pero, también, buscan la manera de dar un aporte laboral y de engalanar su centro para celebrar el referendo por el Código de las Familias.

Un hospital convertido en colegio electoral

Sancti Spíritus.— A la par de la labor en el cuerpo de guardia, en las salas de hospitalización o en algún sitio de urgencia quirúrgica, el próximo 25 de septiembre, día del referendo popular del Código de las Familias, en el Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí, de este territorio, funcionará un colegio electoral especial.

Podrán ejercer su derecho al sufragio los familiares acompañantes de niños hospitalizados, el personal urgido de permanecer en el centro en correspondencia con su jornada laboral y pacientes mayores de 16 y hasta 18 años, 11 meses y 29 días (límite de edad para atención pediátrica).

“El colegio electoral será de inclusión. No está registrado ningún ciudadano. Con la presentación del carné de identidad la persona se agregará al listado de electores y ejercerá el voto”, aclaró la doctora Darsely Balsain Mencía, directora del Hospital.

“El colegio sesionará en el área del laboratorio clínico. Si una madre o paciente no puede trasladarse al local las autoridades electorales llegarán hasta la sala de hospitalización, a la Unidad de Cuidados



En el Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí, de Sancti Spíritus, están creadas las condiciones para el funcionamiento de un colegio electoral, aseguró la directora. | foto: De la autora

Intensivos o donde permanecen niños en condiciones especiales de aislamiento, y le llevarían la boleta, que sería depositada en la urna por pioneros”, detalló.

Blanca Rosa Valdés Arias, jefa de Consulta Externa, preside este colegio electoral especial. “Fueron creadas las condiciones por el consejo de dirección para que funcione el puesto de mando desde donde se emitirán los partes, y la logística que incluye transporte, alimentación y comunicaciones”, explicó. | Yuleiky Obregón Macías

Sí por tantos valores

“Mi voto por el Código de las Familias a favor del amor y la responsabilidad”, expresa sindicalista

Ciego de Ávila.— Reina Moreno Garachana pasa la mayor parte del tiempo socialmente útil en su segundo hogar, donde también ha formado una familia en calidad de secretaria general del buró sindical en la unidad empresarial de base (UEB) Vegetales, de esta provincia.

Tanta familiaridad ha cosechado en ese centro, como la cantidad de tomates, pepinos, ajíes, palpados durante casi tres décadas, desde que entró por primera vez a una casa de cultivo protegido y lidió con las altas temperaturas en condición de obrera agrícola.

Ahora comanda las labores en el área de beneficio de las verduras, donde mujeres y hombres declararon a **Trabajadores** estar listos para ofrecer su voto positivo por el Código de las Familias, en el referendo previsto para el día 25 del presente mes.

Allí es dinámico hoy el procesamiento de pepinos, lechugas, berenjenas. Mas, ella hace el chance para opinar: “Yo votaré por el Sí porque tenemos una ley actualizada y potenciada con múltiples valores que me motivan a seguir desempeñándome con amor y responsabilidad en el seno familiar y laboral”.

Enfatiza que “el Estado cubano reafirma en el nuevo Código que la familia es la célula fundamental de la sociedad, a la cual le aportamos muchísimo las mujeres trabajadoras que pasamos varias horas fuera de



Reina Moreno Garachana, secretaria general del buró sindical UEB Vegetales. | foto: Del autor

nuestros hogares y, cuando regresamos a ellos, necesitamos de esa responsabilidad compartida y de la solidaridad de los miembros del núcleo.

“Tanto en esta UEB, como en mi vivienda, esa unión me estimula al cumplimiento de los compromisos de entrega de los vegetales frescos para el sector turístico y la población”.

Confiesa sentirse más entusiasmada: “Formo parte de un colectivo Vanguardia Nacional y cuento con el apoyo de mis hijos Odilio y Mairobis, y de mi esposo Lazarito”.

Ellos integran una familia vinculada a la agricultura, y cuyo sector Reina aspira a que pertenezcan también sus cinco nietos. “Cuando ellos crezcan tomarán sus propias decisiones, de lo que sí estoy convencida es de que aprobaremos en las urnas un Código de avanzada para una vida familiar con dignidad”, subraya. | José Luis Martínez Alejo



En la inauguración de la cita, el 20 de octubre, se escenificará una de las más recientes propuestas del Ballet Nacional de Cuba: *Séptima Sinfonía*, de Uwe Scholz, Premio Villanueva de la Crítica. | foto: Del autor

El Festival que viene

El 20 de octubre quedará inaugurado el XXVII Festival Internacional de Ballet de La Habana Alicia Alonso, con el que se iniciará el programa de celebraciones por los 75 años del Ballet Nacional de Cuba

| Yuris Nórido



Será un festival distinto, que asumirá la complejidad del momento, pero que defenderá sus esencias. En tiempos de crisis, el arte ofrece luz. Y la danza (en un país con tanta danza) tiene mucho que aportar. Cuando el próximo 20 de octubre abran las cortinas del XXVII Festival Internacional de Ballet de La Habana Alicia Alonso se habrá concretado un gran empeño: el regreso, después de la pausa impuesta por la pandemia, de una de las más antiguas e integradoras citas de la cultura cubana.

El festival de Alicia. El de tantos artistas de aquí y de todas partes. El festival del público. Gracias a este encuentro los cubanos han sido testigos de muchos de los hitos de la danza universal en el siglo XX y lo que va del XXI: las más importantes compañías, las estrellas internacionales, los principales coreógrafos del momento.

Y en esta edición, más extendida pues ocupará casi un mes, habrá también estrenos mundiales de creadores de primer nivel. Recientemente la coreógrafa estadounidense Jessica Lang (figura relevante del American Ballet Theatre y otras compañías) concluyó el montaje en La Habana de su propuesta: *Joyful We*, una pieza para 24 bailarines sobre un concierto de piano de Mozart, que será interpretada por el Ballet Nacional de Cuba (BNC).

La emblemática agrupación cubana será como es tradición la anfitriona del encuentro. Una de las más atractivas propuestas será la temporada de *Giselle*, quizás la principal carta de presentación del ballet cubano en muchos escenarios, gracias a la aclamada versión de Alicia Alonso. La particularidad es que el BNC acogerá a primeras figuras de varias compañías europeas.

Agrupaciones cubanas han sido invitadas a las galas que tendrán como sede al Teatro Nacional de Cuba: Acosta Danza, Mi Compañía, Malpaso... La bailarina cubana Catherine Zuaznabar se reencontrará con el público habanero, después de una intensa carrera en Europa, con la escenificación de *Sacre*, de Sandra Rami. Están concebidas funciones en otras ciudades del país (Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos), en un programa que se dará a conocer próximamente.

El comité organizador, presidido por la primera bailarina Viengsay Valdés, directora del BNC, quiere reafirmar con esta edición la apuesta de la compañía: la integración armónica de estéticas: tradición y contemporaneidad en un cuerpo coreográfico que dialogue con las más actuales tendencias de la danza universal.

Defender la celebración de un festival con más de seis décadas de existencia, pese a los inmensos obstáculos del momento, es una declaración de principios: el ballet cubano sigue trazando caminos, consciente de la historia y desafiado por el futuro.



| Armando Johnson

Entre la sorpresa y la realidad

Debemos ser francos desde la primera línea. La designación de Armando Johnson como director de los equipos Cuba para el Clásico Mundial del 2023 y a todos los eventos internacionales hasta el 2024 sorprendió al 99 % de peloteros, entrenadores, especialistas y aficionados.

No fue una carta sacada bajo la manga porque el mentor pinero es bien conocido por sus años de experiencia y resultados, pero para un puesto como el que ocupará transita de la sorpresa a la realidad. Hay que dejar también por sentado que la Federación Cubana de Béisbol (FCB)

cumple con lo recogido en su aprobada estrategia: elegir un mánager para el conjunto nacional de los que actuaron en la Serie Nacional, el cual no podrá dirigir en la verdadera campaña.

Según lo explicado en entrevista televisiva por Juan Reinaldo Pérez Pardo, presidente de la FCB y comisionado nacional, se valoraron hasta el último minuto varios nombres. ¿Qué marcó la diferencia con otros nombres como Carlos Martí, Armando Ferrer, Eriel Sánchez, Pablo Civil y Pedro Jova por solo citar los más visibles en cuanto a premios en casa?

Reitero que no existe duda sobre los conocimientos técnicos y relaciones humanas de Mandy Johnson para armar equipos competitivos. Ahí está su historia con la primera medalla para Isla de la Juventud en series nacionales (bronce en 1999), así como podios internacionales en categorías juveniles.

La inquietud tampoco estriba en si lo merecía o no, pues todos los directores eran elegibles y su trabajo en la 62 Serie (al regresar tras un período de inactividad) fue muy destacado, aunque no le alcanzó para incluir a Isla de la Juventud en los *play off*.

Desde ahora sabemos que él no será el culpable de una actuación que se antoja bien difícil: avanzar del grupo inicial en el Clásico Mundial y recuperar las coronas centroamericana y caribeña en San Salvador, y panamericana en Santiago de Chile.

Para eso hay variables más altas como la conformación del equipo con jugadores de aquí y otros que se desempeñan en ligas profesionales; contar con un cuerpo técnico actualizado en preparación deportiva, sabermetría y otras tendencias; así como elaborar un correcto diseño de toques preparatorios y un entrenamiento ajustado a lo que se hace hoy en el mundo beisbolero.



| foto: Boris Luis Cabrera

A sabiendas de que no era lo recogido en la mencionada estrategia de la FCB, hubiera preferido al frente del equipo nacional a Alfonso Urquiola o Germán Mesa por razones de probada experiencia en ligas profesionales con podios y reconocimientos masivos. Para los directores de nuestras Series Nacionales dejaría las Series del Caribe, torneos en Holanda u otros por invitación o las categorías sub-23, sub-18 y sub-15 como viene haciéndose ahora.

Siempre ha resultado polémico en Cuba la nominación del responsable que armará una alineación, tomará decisiones en cada juego y cargará siempre con las culpas de la derrota y el anonimato de las victorias en la mayoría de las ocasiones. Sobre esa ingratitud también se levantan nuestros mánagers por años.

Para Johnson queda ahora nuestro respaldo porque ya pasó de la sorpresa a la realidad. Nos parece que mantenerlo al frente del equipo sub-23 para el mundial venidero era más consecuente que esta promoción.

Sin embargo, en espera de algún comentario oficial y las primeras impresiones o líneas de trabajo que ejecutará el pinero, lo más urgente pasa por la Liga Élite (único certamen antes del Clásico y los Juegos Centroamericanos y del Caribe), que ya levanta más de una roncha en cuanto a posibles ausencias y la testarudez de mantener nombres no aceptados por buena parte de la afición.

Johnson lo debe saber igual. Y al compromiso contraído le asaltarán muchas preocupaciones como es lógico. Todos ponderamos además su excelente química para comunicarse con los peloteros y hacer *team work*. ¿Bastará con eso? Ojalá, aunque no lleguen las preseas o Copas, logre devolver una selección Cuba alegre, divertida y cuya única presión sea jugar con desenfado y virtuosismo. Con eso tendrá garantizado el aplauso de este pueblo.

El mejor verso de Agostinho Neto

| Yimel Díaz Malmierca

El médico, político y líder fundador del Movimiento Popular para la Liberación de Angola, Agostinho Neto (17 de septiembre del 1922-1979), fue una de las voces poéticas más trascendentes de la corriente literaria conocida como “de la negritud”. Fue nombrado Poeta Nacional de Angola y la crítica reconoce en él a uno de los artistas e intelectuales africanos más importantes del siglo XX.

Neto habla en sus versos de muchos temas, entre ellos de ese anhelo libertario compartido por una región victimizada por el colonialismo. “Otra vez mi canto doliente/ y mi tristeza/ en el Congo, en Georgia, en el Amazonas. /Otra vez/ mi sueño de tambores en noches de luna...”, manifestó en *Aspiración*, uno de sus poe-

mas más renombrados. Presidió la Unión de Escritores Angolanos e integró el Movimiento de los Nuevos Intelectuales de su país en 1948. En 1975 recibió el Premio Nacional de Literatura.

Por entonces le fue entregado también el Premio Lenin de la Paz debido al prestigio mundial ganado como hombre de acción. Mucho hizo por la independencia, y una vez conquistada asumió como primer presidente de la República Popular de Angola. Ocurrió el 11 de noviembre de 1975 y cuatro días más tarde estableció relaciones diplomáticas con Cuba, la nación que tanto le apoyó en ese proceso de descolonización.

“Con la sangre de los bravos combatientes angolanos y cubanos pudo salvarse la alegría de ustedes, las sonrisas de ustedes, la felicidad de ustedes, el futuro de

ustedes”, expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz desde el balcón del Palacio de Gobierno de Luanda durante su primera visita a ese Estado (entre el 23 y el 27 de marzo de 1977), la cual coincidió con el primer aniversario de la expulsión de los invasores racistas.

“Somos herederos del legado de hermandad forjado por los líderes históricos Fidel Castro y Agostinho Neto, y tenemos el compromiso de preservarlo para el futuro”, dijo recientemente Joel Queipo Ruiz, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en las palabras centrales del homenaje organizado en la Mayor de las Antillas a propósito del centenario del natalicio del patriota angolano.

El vínculo entre las dos naciones fue abonado por la solidaridad



| foto: Joaquín Viñas

de más de 350 mil combatientes cubanos que lucharon allí y por los que ofrendaron sus vidas. Hoy son muchísimos los colaboradores de la salud y de otros sectores que prestan servicios allí, y más de 8 mil los jóvenes angolanos formados en Cuba. Esta realidad es, quizás, el mejor verso legado por Agostinho Neto.

¿Inversiones frustradas o sangría legalizada?

| Sergio Ferrari, colaborador de Prensa Latina

En los últimos 30 años ha aumentado la presión de los inversores extranjeros sobre los Estados latinoamericanos y se multiplicaron los juicios por “incumplimientos” de parte de estos. De seis casos conocidos en 1996, pasaron a mil 190 en la actualidad.

En dicho período, los Estados fueron condenados a pagar 33 mil 638 millones de dólares, que se esfumaron así del erario público. Según el Transnational Institute (TNI), con sede en Ámsterdam, Países Bajos, esa cifra representa un tercio más que las pérdidas por causa del impacto de las catástrofes climáticas en el continente entre 1970 y 2021.

Según el reciente informe elaborado por Bettina Müller y Luciana Ghiotto, del equipo de investigadoras del TNI, Argentina, Venezuela, México, Perú y Ecuador, con 211 demandas en su contra promovidas por empresas multinacionales, son los países que han soportado una mayor presión jurídica en estas últimas tres décadas.

Los Tratados Bilaterales de Inversiones (TBI) son los instrumentos que permiten tramitar estas demandas. Tienen como objetivo proteger la seguridad jurídica de los inversores pero, como lo explica la organización española Ecologistas en Acción, suelen incluir una serie de disposiciones siempre favorables a las transnacionales y que impiden, por ejemplo, las expropiaciones directas o indirectas y rara vez incorporan alusiones a los derechos humanos.

Sin duda, la disposición más perniciosa es la relativa a la Solución de Diferencias entre Inversores y Estados (SDIE). Si una empresa considera que un Estado no ha cumplido con una u otra cláusula de un acuerdo, puede esquivar la justicia de dicho país y denunciarlo ante tribunales internacionales.



Las instancias a que suelen recurrir las grandes empresas son el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), que es el más solicitado; la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional; y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Las tres pueden dictar sentencias de indemnizaciones a favor de los inversores, que en la mayoría de los casos incluye el lucro cesante, es decir, los beneficios que los empresarios estiman que han dejado de percibir debido a cualquiera de las medidas tomadas por el país demandado y que el acusador considera lesiva a sus intereses.

Estos acuerdos, calificados por la organización ecologista española como “una herramienta fundamental para la globalización liberal”, tienen al menos tres elementos a su favor: enunciados sumamente vagos, lo que permite enjuiciar a un Estado casi por cualquier motivo; métodos opacos y para nada transparentes utilizados para resolver los

procesos y; como señala Ecologistas en Acción, “la unidireccionalidad y exclusividad del SDIE”, ya que los inversores pueden denunciar a los Estados, pero no sucede a la inversa.

Según el informe del TNI, en los últimos 30 años, las 327 demandas contra Estados latinoamericanos y caribeños representan una cuarta parte del total de las acusaciones promovidas por las multinacionales en todo el mundo. En el continente, la gran mayoría (86,8 %) fueron iniciadas por inversores estadounidenses, canadienses y europeos. Entre los europeos, principalmente originarios de España, Países Bajos, Gran Bretaña y Francia. Tres de cuatro demandas fueron presentadas ante el CIADI, que es una de las cinco organizaciones del Grupo del Banco Mundial.

Los resultados hablan por sí mismos: las empresas les han ganado a los Estados en el 62 % de los casos resueltos, ya sea por un laudo favorable o por haberse beneficiado de un acuerdo de partes. De los 42 países de América Latina y el Caribe, 23 han experimentado el rigor del sistema internacional de arbitraje. Particular saña se expresa contra Argentina (62 demandas); Venezuela (55); México (38); Perú (31) y Ecuador (25).

Este mecanismo de enjuiciar a los Estados de la región se intensificó entre el 2011 y 2021, período en el cual se duplicaron las demandas. Estas corresponden mayoritariamente a multinacionales que operan en los sectores de la minería y la extracción de gas y petróleo. También tocan de forma significativa a empresas que lucran con gas, electricidad y manufactura en general.

Argentina, con el 87 % de sus juicios perdidos, es el país del continente que sufrió más derrotas ante ese tipo de tribunales. Tiene el récord de lo que pagó en una sola causa: 5 mil millones de dólares a la empresa española Repsol en un acuerdo de partes. Las demandas

resueltas en su contra han significado 9 mil 222 millones de dólares que debió entregar a los inversores.

Venezuela, la segunda nación más sancionada del continente por los tribunales internacionales ha visto que el 64 % de las demandas en su contra se han resuelto en su contra. Tiene a su haber el laudo más costoso de la región: en el 2019 el Tribunal del CIADI le ordenó pagar 8 mil 366 millones de dólares a la transnacional Conoco Phillips.

El Transnational Institute ha constatado que los Estados casi siempre resultan perdedores. Aun en los casos en los que los tribunales de arbitraje fallan a su favor deben desembolsar millones de dólares para contratar firmas de abogados defensores que pueden cobrar hasta 1 000 dólares por hora de asesoramiento. Caso emblemático el de Ecuador, que hasta el 2013 había gastado 155 millones de dólares para garantizar su defensa jurídica y pagar gastos producto del arbitraje.

Hasta el momento los tribunales han condenado a las naciones del continente latinoamericano a desembolsar 33 mil 638 millones de dólares. Según cálculos de las Naciones Unidas con ese dinero se podría resolver el drama de la extrema pobreza en 16 de las naciones del continente: “El monto representa más que la deuda externa de El Salvador, Nicaragua y Belice juntos (valores del 2020) y un tercio más que el total de las pérdidas que soportó la región entre los años 1971 y 2021 debido a las catástrofes climáticas”, argumenta el TNI.

En cuanto a las demandas pendientes (solo se conoce lo que las empresas reclaman en 44 de los 96 casos abiertos) les podría significar pérdidas adicionales por 49 mil 626 millones de dólares a América Latina y el Caribe. Realidad contundente y dramática de un combate institucionalizado desigual.



Virtual y Real: tu voto cuenta



El movimiento sindical cubano apoya desde todos los ámbitos el Código de las Familias que será sometido a Referendo Popular el próximo domingo 25 de septiembre.

En el escenario virtual, el miércoles 21 a las 10.00 a.m. se realizará un foro debate, moderado por el periodista Francisco Rodríguez Cruz, con la participación de otros profesionales de la prensa y de un especialista de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales, de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Los cibernautas podrán intervenir mediante el canal del periódico **Trabajadores** en YouTube (<https://www.youtube.com/c/trabajadores>).

El periódico **Trabajadores** invita a sus lectores a participar en el tuitazo

que ha convocado la CTC para el jueves 22, de 10.00 a.m. a 12.00 m. Tal propósito podrá apoyarse desde la red social Twitter con las etiquetas #Cuba #CodigoSi y #CubaViveYTrabaja. Les sugerimos seguir como plataformas principales las cuentas oficiales @CubaCentral @UlisesGuilarte y @50Trabajadores.

El viernes 23 de septiembre el área conocida como La Piragua, en La Habana, será la sede a partir de la 8.00 p.m. de un concierto donde están confirmados hasta ahora destacados artistas y agrupaciones musicales como Haila María Mompí, Los Van Van, Arnaldo y su Talismán, La Colmenita, así como los protagonistas de la serie televisiva *Calendario*.

Razones para controlar

Más de 300 colectivos laborales del país fueron seleccionados para constatar la implementación y cumplimiento de las medidas dirigidas al perfeccionamiento y fortalecimiento de la empresa estatal socialista

La XIV Comprobación Nacional al Control Interno —que comienza hoy y se extenderá durante todo el mes de octubre— lleva implícita contribuir al orden, la disciplina y la exigencia en los colectivos laborales; sus resultados deben convertirse en herramientas de referencia para crear e incentivar una cultura de respeto a la legalidad.

En cada lugar, desde el primer día de este proceso, es importante informarles a los trabajadores la significación que reviste y que conozcan los temas que serán evaluados, enfatizó Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República, en diálogo con la prensa acerca de las características y el alcance de las verificaciones que acontecerán en 305 empresas seleccionadas en todo el país, así como unidades empresariales de base y organizaciones superiores de dirección.

Entre los trabajadores hay iniciativas que

pueden aportar, expresó al señalar la necesidad de crearles condiciones para que expongan sus criterios, sugieran ideas y posteriormente comunicarles los resultados de la Comprobación a fin de determinar qué debe ser mejorado y las responsabilidades correspondientes.

Corroborar cómo se implementan y cumplen las medidas encaminadas al perfeccionamiento y fortalecimiento de la empresa estatal socialista constituye objetivo priorizado de este ejercicio que abarcará centros de producción agropecuaria y de alimentos, entidades exportadoras, del sector industrial, turismo, transporte y aquellas con pérdidas o distribución de utilidades en exceso, en las cuales se analizarán las causas de esa situación.

Directivos de la Contraloría General de la República reseñaron la etapa preparatoria que incluyó la identificación, selección y capacitación

de los auditores del sistema nacional y la solicitud de expertos, inspectores y especialistas de la Oficina Nacional de Normatización y de Inspección del Trabajo.

También se refirieron al apoyo de más de 800 estudiantes universitarios que participarán con los grupos de auditorías en las materias afines a las carreras que cursan, tales como Contabilidad, Derecho, Periodismo e Ingeniería Industrial, entre otras.

Evaluar el cumplimiento de las 43 medidas dirigidas al fortalecimiento del sistema empresarial y de las 63 para dinamizar el sector agropecuario son aspectos claves de este procedimiento que, además, permitirá supervisar los procesos inversionistas, cuentas por cobrar y pagar, contratación económica, estado de los inventarios, y de manera especial las normativas para el control del combustible. |Tellería Alfaro

| Base de Supertanqueros La recuperación tiene nombres

El movimiento emulativo-productivo organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SNTC) denominado Constructores Todo por Cuba, demostró en su tercera semana de aplicación avances tangibles en el cronograma de recuperación en la Base de Supertanqueros de Matanzas.

Misael Rodríguez Llanes, secretario general del SNTC, explicó a **Trabajadores** que los chequeos se realizan cada miércoles por parte de la dirección administrativa de la Empresa de Construcción y Montaje (ECM) de esa provincia. Los más sobresalientes reciben un bono de reconocimiento y las atenciones de la unidad empresarial de base (UEB) de servicio a trabajadores.

Los parámetros principales que se tienen en cuenta son: cumplimiento del cronograma de ejecución o producciones, según el período evaluado; aporte adicional a la productividad, sobre la base de los metros cúbicos de desechos recogidos y trasladados; calidad de las labores, y comportamiento de los índices de consumo de materiales, combustibles, electricidad y lubricantes.

Ganadores por tres ocasiones consecutivas de este movimiento, operarios como Lázaro Esquiros Ramos, a cargo de una retroexcavadora, ya hicieron posible la demolición y acarreo de más de 22 mil metros cúbicos de escombros, que luego se vierten y acomodan en una cantera.

Sergio Edrosa García, director de la UEB número 3 de la Empresa de Construcción y

Montaje de Matanzas, intervino en el chequeo de emulación para resumir cómo ahora las fuerzas enfrentan la difícil tarea de dejar al descubierto tuberías soterradas a dos metros y medio de profundidad, para que luego materias primas haga su parte, acciones que demandan de total eficiencia para no afectar la continuidad de las labores, sostuvo.

Osmar Ramírez Ramírez, secretario general del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), elogió la entrega de quienes día tras día se afanan por solucionar problemas derivados de las complejas acciones acometidas en la Base de Supertanqueros. | Juanita Perdomo Larezada y Ramón Barreras



El secretario general de la CTC en Matanzas (a la derecha) entrega a Lázaro el bono de ganador en el movimiento emulativo Constructores Todo por Cuba. | foto: Norysis

| Liga Azucarera de Béisbol

A un paso de la semifinal

El equipo de la empresa azucarera Primero de Enero, de Ciego de Ávila, se colocó a solo un triunfo de clasificar a la semifinal de la XL edición de la Liga Azucarera, la cual tuvo actividad este fin de semana en cuatro bateyes del país.

Los avileños vencieron 10-6 y 8-6 a sus similares del Ignacio Agramonte, de Camagüey, un doblete en el que resultó decisivo el pitcher Luis de Armas, pues se anotó las dos sonrisas. Este *play off* es el mejor en cinco partidos.

En la zona 4, Carlos Santiesteban desde el box y par de jonrones de Lázaro Bent Anderson (uno con bases llenas) fueron suficientes para guiar al conjunto de la empresa azucarera Cristino Naranjo, de Holguín, al

éxito 10-4 sobre los granmenses del Arquímedes Colina. Esta semana chocarán con la empresa azucarera Paquito Rosales, de Santiago de Cuba, en busca del cupo semifinal.

En el apartado 2, los cienfuegueros del 14 de Julio disputaron 6-4 sobre los matanceros del Mario Muñoz, y ahora jugarán con los villaclareños del Héctor Rodríguez para el boleto a la penúltima ronda de la lid.

Algo parecido harán los peloteros azucareros del 30 de Noviembre, de Artemisa, mejores 9-2 que el Héctor Molina, de Mayabeque; y desde el viernes enfrentarán al actual campeón Tranzmet, de La Habana, por el último pasaporte a la semifinal. | Arquímedes Sarmiento y Félix Borges